

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2016-818 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 28 de enero de 2016, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2016, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La Costana, Campoo de Yuso, 28 de enero de 2016.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2016/818

CVE-2016-818